



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 19 de Marzo de 2014 No. 093

SEGUNDA SECCION

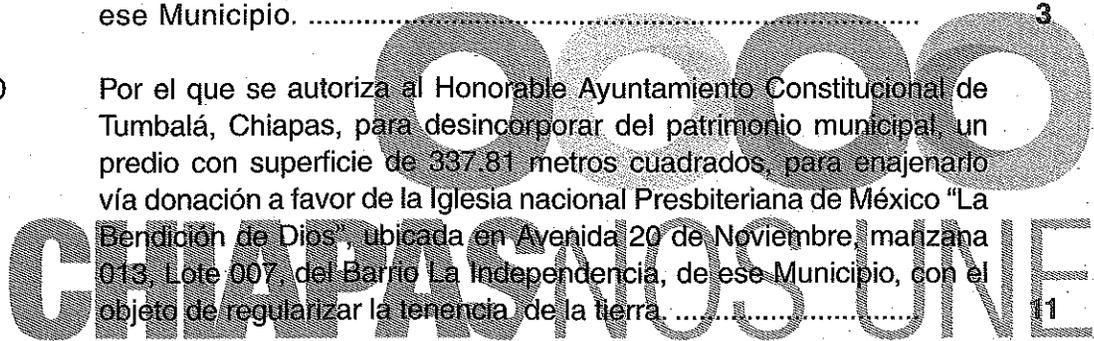
INDICE

Publicaciones Estatales:

Páginas

Decreto No. 449 Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, nueve terrenos, distribuidos en 28 lotes, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra, predios ubicados en las colonias Adolfo López Mateos, Lázaro Cárdenas, Sección Centro, Guadalupe Victoria, La Hoja, Carlos Salinas de Gortari, Centro Zona I y Óscar Torres Pancardo, Zona VIII, de ese Municipio. 3

Decreto No. 450 Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tumbalá, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un predio con superficie de 337.81 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor de la Iglesia nacional Presbiteriana de México "La Bendición de Dios", ubicada en Avenida 20 de Noviembre, manzana 013, Lote 007, del Barrio La Independencia, de ese Municipio, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. 11



Decreto No. 451	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chalchihuitán, Chiapas, para dar de baja del Patrimonio Municipal a tres (03) unidades vehiculares, toda vez que se encuentran en estado de inservibles.	15
Pub. No. 476-A-2014	Fe de Erratas a la publicación Estatal del Decreto número 432, que contiene la Ley que crea el Instituto del Café de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial número 091, Segunda Sección, Tomo III, de fecha miércoles 05 de marzo de 2014.	18